

**KOLINA**

**DECLARACION DE PRINCIPIOS**

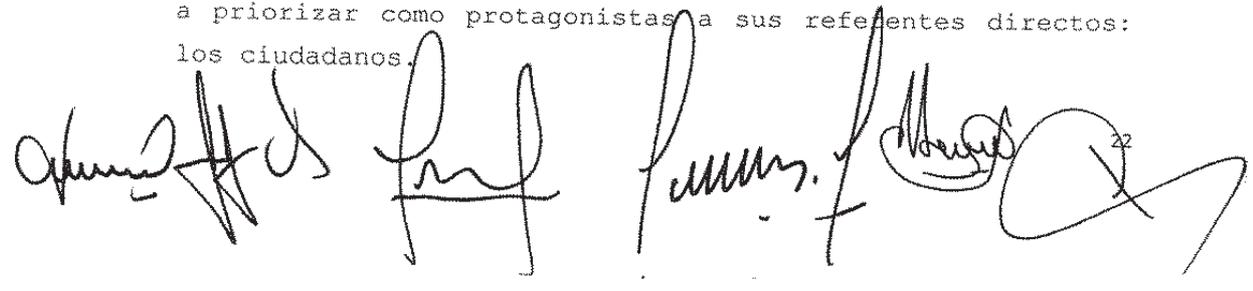
Desde sus más remotos orígenes el ideal democrático desarrolla un proceso de progresivo equilibrio entre sus dos elementos fundamentales: la libertad y la igualdad.

La tensión producida por el afán de amalgamar esos criterios, que han servido de núcleo generador a casi todas las ideas políticas en la historia de la humanidad, convoca hoy a los futuros ciudadanos a la búsqueda de su resolución con impostergable urgencia.

Ciertamente la Argentina ha venido desarrollando a lo largo de estos últimos siete años un progresivo fortalecimiento de sus instituciones democráticas y la consolidación de su imagen ante sí y ante el mundo.

Pero aunque esta transición ha puesto en valor los derechos y garantías sociales y se hallan ya permanentemente instalados entre los objetivos alcanzados por la sociedad, observamos como paralelamente una parte de la ciudadanía queda excluida del sistema día a día, y sin esperar ya ningún tipo de respuesta por parte de las estructuras políticas tradicionales, convertidas ya en verdaderas maquinarias de autorepresentación.

Es por esto que, para quienes creemos en la democracia igualitaria, como herramienta que permite alcanzar criterios de participación sustancial, se hace necesario incorporar una nueva perspectiva para formular la acción política, recreando un planteamiento de solidaridad entre los actores sociales, que busque legitimar un canal de expresión que sirva a los fines de estrechar la brecha hoy existente entre representantes y representados; que vuelva a priorizar como protagonistas a sus referentes directos: los ciudadanos.





Por esto KOLINA llega, como un mensaje de integrador y liberador.

Las crisis llevan implícitas las soluciones y también a las personas que son capaces de plantearlas. En la Argentina de hoy están dadas las condiciones para que el cambio se cristalice dentro del marco de las instituciones democráticas y la participación popular.

Así, con el encuentro entre todos en base a un objetivo que es también destino, lograremos convocar a todos aquellos que con esa misma convicción luchan por sus ideas desde las distintas expresiones de la vida socio-política en esta comunidad.

A los efectos de certificar firma nuevamente en el presente instrumento, suscribe en la ciudad de Neuquen en fechas 30/07/2012, 03/08/2012 y 23/08/2012. CONSTE.-

FIRMA CERTIFICADA EN SELLADO  
DE CERTIFICACION.  
FIRMA Nº 7585.11./12./13.....

TERESITA BIANCHI  
ESCRIBANA PÚBLICA  
REGISTRO Nº 14 - NEUQUEN

